



Alcobendas 11 de Agosto de 2023

Estimad@ soci@:

Nos ponemos en contacto con vosotros para comunicaros que según lo acordado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el pasado 31 de Julio, y en cumplimiento del Reglamento del Régimen electoral, se procede a la convocatoria de las elecciones para Presidente del Club Baloncesto Alcobendas el próximo 9 de Septiembre de 2023.

Por ese motivo, os detallamos las fechas importantes de dicho proceso electoral:

- 11 de Agosto de 2023 se procede a la convocatoria electoral y publicación del Censo electoral, según se recoge en el

"ARTICULO 1º CONVOCATORIA

1-1 Corresponde al Presidente del Club, o en su caso, a su sustituto legal, la convocatoria de elecciones.

1-2 Se convocarán las elecciones con al menos 30 días de antelación a la fecha prevista para ello ".

- 18 de Agosto de 2023 finaliza el plazo de comprobación y reclamación del censo electoral.

"ARTICULO 2º CENSO ELECTORAL

2-3 Contra el censo electoral se podrá presentar reclamación ante la Comisión Gestora, resueltas las reclamaciones en los siguientes cinco días hábiles a su presentación, y firme el censo electoral, no podrá realizarse impugnaciones de ningún tipo referidas al mismo en otras fases del proceso electoral"

- 29 de Agosto de 2023, fin del plazo para la presentación de las candidaturas a la presidencia del Club Baloncesto Alcobendas.

" ARTICULO 3º CANDIDATURAS

3-3 Las candidaturas podrán presentarse hasta 7 días hábiles, después de que el censo electoral haya adquirido firmeza ".



- 9 de Septiembre de 2023 tendrán lugar las votaciones, para las elecciones a la presidencia del Club.

Un saludo

Vicente Hontangas Molina

Presidente de la Comisión Gestora Club Baloncesto Alcobendas